| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br>FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS | Código: FOR-PSS-209<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

**DATOS GENERALES**

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERVICIO SOCIAL: | **SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO** | | | | | | | | | |
| OPERADOR: | **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH** | | | | | | | | | |
| CONVENIO No. | 9581 | | | de: | 22 | 12 | 2024 | PLAZO: | 547 | DÍAS |
| FECHA ACTA DE INICIO: | 30 | 1 | 2025 | FECHA DE TERMINACIÓN: | 29 | 7 | 2026 | | | |
| PERIODO DE INFORME: | 1 | 7 | 2025 | a: | 31 | 7 | 2025 | No. Informe: | 6 | |
| SUPERVISOR: | MARIA CRISTINA TOBÓN CAMACHO | | | DEPENDENCIA: | SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ | | | | | |

**OBJETO CONTRACTUAL**

**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACION DE OORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.**

**OBLIGACIONES CONVENIO**

**OBLIGACIONES GENERALES**

| OBLIGACIÓN | DESARROLLO DE ACTIVIDADES | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontactuales, como: estudios previos, anexos técnicos, adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo de julio de 2025 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio con el talento humano que ingresó en este periodo a la Comunidad de cuidado; se adjunta como evidencia Formato Ayuda Memoria.<br>1.1. FOR-GD-040 21.07.2025 | //07. IG 9581-2024 julio 2025./2.Compromisos generales/Compromiso 01 |
| 2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el período del informe correspondiente a julio de 2025 da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993 | //07.IG 9581-2024 julio 2025 |
| 3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:<br><br>Para el periodo del informe correspondiente a julio de 2025 dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico. | //07.IG 9581-2024 julio 2025 |
| 4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el perido del informe no se presentarion modificaciones contractuales | Ver SECOP II-convenio de asociación 9581-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato |
| 5. Suscribir acta liquidación del convenio | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Suscribirá el acta de liquidación al finalizar la ejecución, Convenio 9581 -2024 | NO APLICA |
| 6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del informe correspondiente a julio de 2025 se recibió visita por parte del equipo de apoyo a la supervisión, en la Comunidad de Cuidado:<br><br>**31.07.2025** Nutrición, recibió visita de supervisión por parte de la profesional Julieth Jimenez, quien realizó recorrido por el servicio de alimentos y solicitó información referente a los diferentes subcomponentes del área. Realizó observaciones especificamente relacionadas con la supervisión al servido de alimentos y mobiliario de una parte del comedor. No hay observaciones frente al componente.<br><br>**31.07.2025** Area de enfermeria recibe supervision de la enfermera Jefe Lina Maria Ramírez quein solicita información respecto al area<br><br>**31.07.2025** Gestion Ambiental, recibió visita de supervisión por parte de la profesional Diana Alexandra Angulo, solicitó información referente a los diferentes subcomponentes del área. quedaron observaciones en el acta correspondiente. | NO APLICA |
| 7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del informe correspondiente a julio de 2025 acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión. | //06.IG 9581-2024 julio 2025 |
| 8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en:<br><br>4.1.1 Transferencia Bancaria Empleados<br>4.1.2 Transferencia Bancaria Honorarios<br>4.1.3 Transferencia Hermanas<br>4.1.4 FOR-PSS-214 formato talento humano | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /1. Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. |

| | | |
|---|---|---|
| 9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evdencia en:<br><br>4.1.6 Pago seguridad social contratistas<br>4.1.7 Certificación pago aportes parafiscales | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /1. Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. |
| 10.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:<br><br>10.1. Certificacion pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 10 |
| 11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9581 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio, lo cual se evidencia en:<br><br>11.1. FOR-GD-015 Formato Acta cierre del expediente de Historias Sociales.<br>11.2. FOR-GD-016 Formato entrega de documentos<br>11.3. FOR-GD-017 Formato Unico de Inventario Documental Activos.<br>11.4. FOR-GD-035 Formato identificación de espacio de almacenamiento.<br>11.5. Evidencia Fotograficas Archivo.<br><br>11.6. Impresión de pantalla Correo electrónico presentación informe digital de gestión del periodo | //07.IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 11 |
| 12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el perido del informe corespondiente a julio de 2025 cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9581-2024. | Ver SECOP II-convenio de asociación 8479-2024 -Numeral 2. Condiciones. |
| 13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el período correspondiente a julio de 2025 participó en las siguientes reuniones convocadas por las diferentes dependencias de la Subidrección para la Vejez:<br><br>**04/07/2025** Las áreas de Trabajo Social y Psicología, participaron de forma virtual en la reunión convocada por Jorge Gutiérrez Profesional del Equipo Técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el tema Asistencia Técnica Valoración Apoyos Comunidades de Cuidado. Se adjunta formato ayuda memoria.<br>13.1. FOR-GD-040 04.07.25 AsistenciaTecnicaValoracionApoyos<br><br>**09/07/2025** El área de enfermería participo de forma virtual en la reunión convocada por Andrés Alfonso Gómez Sánchez del Equipo Técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el tema Asistencia técnica en la activación del ERI y en Instructivo de administración de medicamentos. INS-PSS-049. Se adjunta formato de ayuda de memoria.<br>13.2. FOR-GD-040 09.07.2025 AsistenciaTecnicaActivacionERI<br><br>**10/07/2025** El área de trabajo social, participó de forma virtual en la reunión convocada por Javier Augusto Cubides Quitian del Equipo Validación de Condiciones Subdirección para la Vejez - Tema: Reinducción reporte de novedades. Se adjunta formato ayuda memoria.<br>13.3. FOR-GD-040 10.07.2025 ReporteNovedades<br><br>**10/07/2025** El área de gestión ambiental participa de forma presencial en reunión convocada por Diana Alexandra Angulo Supervisora del area ambiental, se adjunta formato ayuda memoria recibido.<br>13.4. FOR-GD-040 10.07.2025 SeguimientoCA<br><br>**16/07/2025** La nutricionista participa de forma virtual en la asistencia técnica de fortalecimiento para la apropiación de las condiciones de calidad de nutrición y, de manera específica para el subcomponente de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física -PPSANAF. No se recibió formato ayuda memoria | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 13 |

| | | |
|---|---|---|
| | **18/07/2025** El area de Gestión Documental asistió a reunión virtual de cualifiación Sistema de Gestión, Componente de Gestión Documental. Se adjunta formato ayuda de memoria recibido<br>13.5. FOR-GD-040 CualificacionGestionDocumental<br><br>**22/07/2025** El area de Gestión Documental asistió a reunión virtual de cualifiación Sistema de Gestión, Componente de Gestión Documental. Se adjunta formato ayuda de memoria recibido<br>13.6. FOR-GD-040 TransferenciasDocumentales<br><br>**30/07/2025** La coordinadora y el profesional de psicología asistieron a reunión presencial de coordinadores de Comunidad de Cuidado, la cual fue convocada por Óscar Fernando Ríos Parra, líder del Servicio, y que se desarrolló en la Comunidad de Cuidado El Bosque. Se adjunta como evidencia Formato Ayuda Memoria recibido<br>13.7. FOR-GD-040 ReunionCoordinadores | |
| 14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo correspondiente a julio de 2025 no aplica lo referente a este compromiso. | NO APLICA |
| 15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II, lo cual se evidencia en:<br><br>- 15.1 IP Cargue Ejecución 05 SecopII Convenio9581-2024 | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 15 |
| 16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en:<br><br>4.11. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /1. Informe financiero/4. Costos fijos. |
| 17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:<br><br>- 17.1Certificación | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 17 |
| 18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Para el peridodo del informe mantienen indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en:<br><br>- 18.1 Certificación | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 18 |
| 19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:<br><br>- 19.1 Certificación | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 19 |
| 20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:<br><br>20.1 Certificado | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 20 |
| 21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:<br><br>- 21.1 Certificación | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 21 |
| 22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.<br><br>22.1 Certificado | //07.IG 9581-2024 julio 2025 /2.Compromisos generales/Compromiso 22 |

| | | |
|---|---|---|
| 23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025, NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en el presente compromiso; como evidencia se adjunta certificación.<br><br>23.1 Certificado | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 23 |
| 24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el periodo corespondiente a julio de 2025 no se presentó ninguna situación relacionada con el presente compromiso. Se adjuta como evidencia certificación.<br><br>24.1. Certificado | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 24 |
| 25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Dando cumplimiento a los lineamientos y protocolos para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, se realizó la socialización a los auxiliares de enfermería, en el mes de julio de 2025, con el tema Rabia Humana. Se anexa como evidencia los siguientes formatos:<br><br>**25.1. FOR-GD-040 18.07.2025.** Socialización de enfermedad de interés en salud pública “Rabia Humana**”.** | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 25 |
| 26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita cuenta con:**<br><br>**26.1** Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 50 - 033 de 26/06/2025 con concepto **FAVORABLE** y un cumplimiento del 100%.<br><br>**26.2** Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 17112 del 11/10/2024 con concepto FAVORABLE y un cumplimiento del 100%. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 26 |
| 27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para periodo del 01 al 31 de julio del 2025, se da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes:<br><br>**27.1.** GUI-PSS-005<br>**27.2** FOR-GD-040 07072025<br>**27.3** FOR-PSS-072 Declaración de compromiso | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 27 |
| 28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br>Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social, en todas las acciones implícitas de la ejecución del convenio 9185-2024, como se puede verifcar en los soportes del presente informe | NO APLICA |
| 29. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>Para el periodo correspondiente a julio de 2025 cumplió con ofrecimiento de habitaciones con mayor privacidad para el 50% de las personas mayores atendidas en la Comunidad de Cuidado, se adjunta como evidencia oficio y registro fotográfico<br><br>29.1. CertificadoHabitacionesMayorprivacidadRegistroFotografico<br><br>De igual manera, la Comunidad de Cuidado cumple con el ofrecimiento de la póliza de atención médica domiciliaria, con cobertura para el total de las Personas Mayores vinculadas al convenio 9581-2024<br><br>29.2. PolizaAtencionMedicaDomiciliaria<br><br>Se realizo salida extramural para las personas mayores el dia 15 de julio 2025.<br>29.3.FOR-GD-040 15.07.2025<br><br>Se presenta el certificado de cumplimiento del ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje, debidamente firmado por la representante legal y el revisor fiscal<br>29.4.Certificado | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 29 |

| | | |
|---|---|---|
| 30. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio | **La Comunidad de Cuidado Hogar San JoséSaramita:**<br><br>En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de julio de 2025 se reportan las siguientes actividades:<br><br>Aperturas de buzón de los dias 04 - 11 - 18 y 25 de julio de 2025; se adjuntan las siguientes formatos: FOR-ATC-009 y la Impresión de Pantalla del correo de verificación por parte del equipo técnico de la información cargada en el DRIVE.<br>30.1. Apertura buzón de 04/07/2025<br>30.2. Apertura buzón de 11/07/2025<br>30.3. Apertura buzón de 18/07/2025<br>30.4. Apertura buzón de 25/07/2025<br>30.5. FOR-ATC-009<br>30.6. IP AvalInformacionBuzonSugerencias | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos generales/Compromiso 30 |
| **OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO** | | |
| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** | | |
| **OBLIGACIÓN** | **DESARROLLO DE ACTIVIDADES** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN** |
| 1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Durante el período correspondiente a julio de 2025, se presentaron novedades que fueron informadas y coordinadas con el equipo de validación de condiciones, de los cual se presentan las siguientes evidencias:<br>**1.1. IPCupoDisponible**<br>El día 18/07/2025 se informó al equipo de validación de condiciones un cupo disponible por el fallecimiento de la Persona Mayor Jorge Acuña<br>**1.2. IP IngresoDirecto**<br>El día 21/07/2025 se recibió correo de parte del equipo de validación de condiciones informando el ingreso directo de la Persona Mayor María del Carmen Caballero Reyes<br>**1.3. FOR-GD-040 23.07.2025**<br>El día 23/07/2025 se llevó a cabo el ingreso a la Comunidad de Cuidado de la Persona Mayor María del Carmen Caballero Reyes identificada con cédula de ciudadanía 20795435<br>**1.4. IPCupoDisponible**<br>El día 27/07/2025 se informó al equipo de validación de condiciones un cupo disponible por el fallecimiento de la Persona Mayor Luis Antonio Gómez<br>**1.5. IPCupoDisponible**<br>El día 28/07/2025 se informó al equipo de validación de condiciones un cupo disponible por el fallecimiento de la Persona Mayor José Vicente Nemocón Morales<br><br>El presente informe se cierra con dos cupos disponibles.<br><br>Así mismo, se adjunta como evidencia la Metafísica y el respectivo envío de la misma<br>**1.6.** IPEnvioMetafisica<br>**1.7.** FOR-PSS-213 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 01 |
| 2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025 se reportan las siguientes actuaciones relacionadas con el Plan de Atención Institucional:<br>**2.1.1. IP EnvioPAI**<br>El envío se realizó al profesional Shenye Jurado del Equipo Técnico de la Subdirección para la vejez, al correo electrónico sjurado@sdis.gov.co el día 17/02/2025.<br>**2.1.2. IP AvalPAI**<br>**2.1.3. PAI ComunidadCuidadoHogarSanJoseSaramita**<br>El día 07/04/2025 se recibe aval por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez<br><br>**2.1.4. IP EnvioSeguimientoTrimestralPAI**<br>El día 10/07/2025 se hizo envío del primer seguimiento trimestral al Plan de Atención Institucional, correspondiente al periodo comprendido entre el 08/04/2025 hasta el 07/07/2025 a los profesionales Shenye Jurado (sjurado@sdis.gov.co) y Óscar Fernando Ríos (orios@sdis.gov.co)<br>**2.1.5 PrimerSeguimientoTrimestralPAI**<br>Se adjunta el primer seguimiento trimestral al Plan de Atención Institucional<br><br>En cumplimiento de los establecido en el anexo técnico y el Plan de Atención Institucional para el convenio 9581-2024, se ejecutaron con las Personas Mayores, las actividades referidas a continuación, en cada uno de los ejes y líneas. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 02 |
| | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Para el presente periodo realizó las sigientes actividades con las Personas Mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales, en cada una de las líneas de atención, así: | |
| | **2.2. OCUPACIÓN HUMANA** | |
| | **2.2.1. LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD**<br>2.2.1.1. FOR-PSS-570<br>**Activa tus sentidos (01,10,14,28/07/2025):** En julio se desarrollaron 4 sesiones, en las cuales se estimulan sistema vestibular, propioceptivo, auditivo y visual; haciendo uso de herrramientas según modelo snoezelen y concepto bobath como columnas de burbujas y balón de bobath.<br>**Arte con estilo (01,08/07/2025):** Para el mes de Julio se aborda temática de artes plásticas con moldeado y manejo de plastilina, para la primer sesión a través de estrategias visuales se dan a conocer algunas técnicas de elaboración de figuras, para la segunda se lleva a la práctica con apoyos y direccionamientos de tipo intermitente.<br>**Talento Activo (16,22/07/2025):** Se llevo a cabo preparación de presentación artística por las personas mayores y equipo de Terapia Ocupacional con tema de "la caderona" alusivo a la independencia de Colombia.<br>**Festival cultural (25/07/2025):** Se realiza festival cultural alusivo a la independencia de Colombia, se lleva a cabo presentación de baile preparado en sesiones de talento activo, se complementa con grupo musical en vivo de "carranga, música de cuerda, folclórica" | |

**2.2.2. MOVILIZANDO CAPACIDADES**
**2.2.2.1. FOR-PSS-570.**

**Educación no formal (02,14,16,18,21/07/2025)** En el mes de Julio se llevaron a cabo 5 actividades, con diferente foco temático, lo anterior con el fin de brindar diversas estrategias y opciones participativas a la población, según su capacidad de desempeño y componente volitivo, entre estas: Curso de lectura con biblioteca del sena, alfabetización con estudiantes del colegio Santo Domingo, inicio de curso de artesanias en tela fleece con el SENA, asistencia a casona coburgo en Fusagasugá y por último actividad estructurada de abordaje de enfoque de género.

**Taller creativo (03,17/07/2025):** Para el mes de Julio se da continuidad a la elaboración de material de talleres productivos, como pintura de figuras en madera country (Porta huevos, casa de madera, cofres y bandejas); adicionalmente, se da continuidad a proyectos de bordado y tejidos (Servilletas decorativas, individual y bolso); para lo anterior se elaboran cadenas de producción, según habilidades motoras finas y cognitivas de los participantes.

**TICS (04,23,29/07/2025):** Para el mes de Julio se realizan dos sesiones grupales; como temática principal se elige el periódico y su evolución; para la primera se socializan algunas noticias con los participantes, así mismo, se les recuerda el acceso al medio de comunicación diario; para la segunda se socializa este medio por plataformas digitales, facilitando su accesibilidad e identificando algunas diferencias entre los mismos. Para la última sesión la cual se lleva a cabo de forma mas individualizada se recuerda el manejo básico del computador, y se permite la lectura de periódico digital, esto, como complemento de la segunda sesión.

**2.2.3. ESPACIOS PARA LA REALIZACION**
**2.2.3.1 FOR-PSS-570**

**Recreadamente (02,09/07/2025)** Se desarrollaron dos actividades en las cuales se estimularon habilidades de atención, velocidad de procesamiento, análisis, memoria semántica y categorización; se implementan estrategias de anagramas y "stop adaptado de mediana complejidad".
**Saramita stereo (11,24/07/2025):** Para este mes se desarrollan dos sesiones, en la primera se lleva a cabo tradición cultural de trabalenguas entre talento humano y personas mayores, se complementa con "rockola saramita" permitiendo escuchar canciones de preferencia; para la segunda sesión se realiza simulación de "Noti saramita" imitando a comediante colombiano Noti alerta.
**Vida productiva (22/07/2025):** Con apoyo de ente externo de las damas grises de la cruz roja se da continuidad a la elaboración de materas con material reciclado, para esta sesión se da inicio al pegado de trozos de papel en 3 capas a las mismas; adicionalmente, se realiza pintura de materas en galones que se poyectan implementar en la huerta.

**Mi derecho mi dignidad (25/07/2025):** Se realiza encuentro tomando artículos de la convención interamericana para los derechos humanos de las personas mayores en donde las personas adquieren herramientas para defender su identidad e individualidad

**Juéguele compadre (30,31/07/2025):** Para el mes de julio se realizaron juegos psicodinámicos basados en los gustos e intereses de la población, dentro de estos se incluyen: "Tennis adaptado, ping-pong, tiro al arco"; cada uno de estos se realiza de forma segmentada y con estrategias de un campeonato, así seleccionar algunos finalistas.

**2.3. CUIDADO INTEGRAL**

**2.3.1. CUERPO Y MENTE**
**2.3.1.1 FOR-PSS-570**
**1. Entrénate** (03, 04, 07, 08, 13, 17, 21, 24, 28 Y 30 /07/2025) 9:00-11:00 a.m.:En el mes de julio, según los días establecidos para la ejecución de las actividades, se abordó a las personas mayores instruyéndolos, acerca de la actividad física de tipo aeróbico, la cual favorece la resistencia cardiopulmonar, resistencia musculo esquelética, fuerza, movilidad, coordinación, aumento en la velocidad de respuesta ante cualquier estimulo externo, favoreciendo la autonomía, inclusión y disminuyendo las complicaciones de sus patologías crónicas de base .A su vez se les motivo y explico el desarrollo de las diferentes actividades a ejecutar. Se trasladaron a las personas mayores que solicitaron y aceptaron participar en cada sesión, según su afinidad o gusto, allí se implementó trabajo acondicionamiento cardiovascular, mediante la implementación de diferentes técnicas como trabajo propioceptivo, trabajo con balón medicinal, hockey, hidroterapia manual, voleibol, cinesiterapia activo-asistida, gimnasia rítmica, rumba terapia y fuerza isométrica. Al inicio de cada actividad se realiza su respectivo calentamiento, manejo de la respiración de forma autónoma y al finalizar cada actividad se realizó técnicas de relajación, masoterapia o estiramiento muscular.

**2. Date gusto (11/07/2025):** En el mes de julio los participantes reflexionaron acerca de la importancia del sentido del gusto, en el cual encontramos la interrelación de la boca, la lengua y el sabor, o sea, la interacción con el objeto exterior, a fin de comprender que el gusto no solo nos da placer, también nos guía hacia los alimentos que necesitamos para vivir.

**3. Movimiento Consciente (09 y 18/07/2025)** 9:00-11:30 am.: En julio se realizaron dos sesiones de esta actividad, la primera sesión se llevó a cabo aplicando la técnica Pilates Matt., es una forma de ejercicio que se practica sobre una colchoneta, utilizando el propio peso corporal como resistencia principal, haciendo uso del balón terapéutico, realizando movimientos precisos y controlados, generando en la persona mayor una conexión mente-cuerpo, buscando la correcta alineación y fluidez en la ejecución. La segunda sesión se llevó a cabo la aplicación la técnica Grounding, se refiere a la práctica de conectar el cuerpo directamente con la superficie de la Tierra, usualmente caminando descalzos sobre la tierra, césped. Se cree que esta conexión física con la Tierra puede tener beneficios para la salud física.

**4. Vida Saludable: (30/07/2025 y 31/07/2025)**: En el mes de Julio se realizaron dos sesiones educativas, donde se socializó los sistemas del cuerpo humano con el objetivo de identificar y asociar las patologias que se presentan actualmente las personas mayores, de tal forma que comprendieran cómo funciona, cada uno de los sistemas, como debemos cuidarlo adecuadamente y tomar las decisiones informadas sobre la salud de cada uno .

**2.3.2. IDENTIDAD, AFECTIVIDAD y SEXUALIDAD.**
**2.3.2.1 FOR-PSS-570**

**1. Conectados, 07/07/2025:** Se invitó a todas las personas mayores de la unidad operativa a trabajar el tema: importancia de la autoestima en la vejez, se buscó durante esta sesión que las personas mayores adquirieran información acerca de la autoestima en la etapa de la vejez, factores que pueden afectar la autoestima en las personas mayores y recomendaciones para fomentar la autoestima en las personas mayores. Esta sesión se llevó a cabo en forma de conversatorio. Se inició la sesión indagando en cada uno de los presentes sus estados de ánimo y realizando breve evaluación autopsíquica y alopsíquica.

**2. Cuidando Mi Intimidad, 16/07/2025:** Se convocó a las personas mayores a participar del conversatorio: ¿Qué es el VPH?, tipos de VPH, prevención del VPH y tratamiento del VPH. Con este tema se buscó que las personas mayores adquieran información de estos temas, aclaren dudas y confusiones. Se inició la sesión indagando en los presentes sus estados de ánimo y realizando breve evaluación autopsíquica y alopsíquica. En este espacio se resocializó a las personas mayores, el documento (Formato Instructivo Uso de la Habitación para Relaciones Afectivas e Intimidad), se hizo lectura del documento y la explicación del mismo.

**3. Diversidad, 21/07/2025:** Se trabajó a modo de tertulia con las personas mayores el tema ¿Qué es el género no binario?. Se inició indagando por sus estados de ánimo, se realizó evaluación autopsíquica y alopsíquica buscando estimular funciones ejecutivas aún preservadas. Posteriormente se hizo introducción del tema preguntando a los participantes ¿qué conocen por género no binario?, ¿qué es expresión de género? ¿qué es identidad de género?. Se buscó durante esta sesión dar cumplimiento a la socialización que mensualmente se viene desarrollando con las personas mayores de la comunidad de cuidado respecto al enfoque diferencial de identidades de género y orientaciones sexuales.

**4. Vivamos la Vida, 23/07/2025**: Esta sesión se llevó a cabo en forma de conversatorio donde se abordó el tema: "cambios emocionales y cognitivos que se presentan en la etapa de la vejez". Se inició la sesión preguntando a las personas mayores sus estados de ánimo y realizando breve evaluación autopsíquica y alopsíquica, para posteriormente indagar con todos los presentes que mencionaran aquellos cambios considerables a nivel cognitivo y emocionales que se presentan en los seres humanos en la etapa de la vejez.

**5. Oasis, 28/07/2025:** Se invitó a todas las personas mayores de la unidad operativa a trabajar a modo de tertulia el tema: ¿me acepto? Se indujo con esta pregunta a que las personas mayores analizaran y reflexionaran si se aceptan tal y cual como son o no y ¿porqué?. Se inició conociendo cada uno de los estados de ánimo de las personas mayores, se realizó evaluación autopsíquica y alopsíquica buscando estimular funciones ejecutivas aún preservadas.

**2.3.3. ESPIRITUALIDAD**
**2.3.3.1 FOR- PSS - 570**
**1. Emaús (02/07/2025):** Se realiza encuentro en el que se realiza una reflexión desde el evangelio según san Marcos quien nos enseña que creer es esperar siempre un milagro pequeño o grande generando una gran inquietud en los asistentes.
**2. Escuela de fe (08, 14/07/2025):** Se realizan dos sesiones con las iglesias y la iglesia cristiana camino de salvación y pentecostal unida de Colombia en las que se realiza adoración y alabanza lo cual genera un clima de paz y armonía por de audios y videos compartidos.
**3. Fe y vida: (24/07/2025):**Se realiza encuentro liderado por la iglesia salón del reino de los testigos de Jehová en donde se crea un clima de reflexión y alabanza.
**4. Trascendencia (30/07/2025):** Se realiza un encuentro por medio del cual los participantes logran familiarizarse y acercarce a a los cultos ancestrales africanos que se mantienen hasta el dia de hoy vigentes

**2.3.4. ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS**
**2.3.4.1. FOR-PSS-570**
**1 - 09/07/2025 4- ECO:** Se realiza actividad lúdica practica en donde la temática centra fue la gestión integral de los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición o aprovechamiento, en donde desde su cotidianidad se presente la importancia de la separación en la fuente, haciendo la clasificación de los residuos según los colores de las canecas y sus características, se realiza proyección sobre la sensibilización y la importancia del manejo de residuos sólidos en Colombia.

**2 - 16/07/2025 GAIA:** Se dio inicio la actividad dando a conocer el tema a trabajar el cual fue la agricultura urbana, donde se da a conocer la importancia de la siembra en las zonas urbanas y el aprovechamiento de la misma a nivel funcional, emocional y social, ayudando a mantener la salud y la independencia de las personas mayores y teniendo una conexión con la naturaleza y no dejando perder sus experiencias vividas en sus labores cotidianas, se trasmite el conocimiento técnico desde la teoría y la puesta en práctica, se da inicio a la organización de los semilleros y materas con materiales reciclados.

**2.3.5. RESPIRO PARA CUIDADORES**

**2.3.5.1. FOR-GD-040**

**1. Conexión, 10/07/2025:** En el mes de julio el área de psicología realizó socialización del pacto de convivencia institucional, desarrollando el ítem: tipo de faltas y muy específicamente las faltas leves. El profesional de psicología fue socializando cada una de las faltas leves que contiene el documento, de igual forma se fueron dando las explicaciones pertinentes a través de ejemplos cotidianos del diario vivir en la comunidad de cuidado, con el propósito de mejor comprensión e interiorización del tema. Con la socialización de cada una de las faltas leves, también se socializaron y explicaron las acciones pedagógicas que dan a lugar según la falta cometida por las personas mayores. Se buscó con este tema que todo el talento humano de la unidad operativa conozca el pacto de convivencia y prevengan por intermedio de intervenciones inmediatas (si fuera necesario) situaciones que alteren la convivencia institucional. Se realizó presentación de diapositivas para su mejor interiorización. Metodología utilizada conversatorio.

**2. Risas y Reencuentros, 29/07/2025:** El área de psicología realizó convocatoria a través de invitación enviada a los diferentes grupos de WhatsApp establecidos en la Institución. Se llevó a cabo un grupo reflexivo y vivencial, buscando con ello promover el desarrollo individual y grupal del talento humano. Con esta actividad donde se tocaron situaciones dolorosas de las historias de vida del talento humano, se consiguió reflexionar sobre experiencias personales, el intercambio de conocimientos y la construcción de nuevas percepciones de sus historias de vida, además de fomentar habilidades sociales y emocionales. Se cerró esta actividad con el compartir de una merienda especial.

**2.4. FAMILIA. PARTICIPACIÓN. REDES**

**2.4.1. FAMILIA**

**2.4.1.1. FOR-PSS-570**

**1. (01/07/2025) Fiscalía General de la Nación**

Luego de revisar la caracterización de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado, se filtra bajo el criterio de los ingresos desde enero a junio de 2025, con el objetivo de ejecutar búsqueda a través de consulta pública con el número de documento de las personas mayores: Arturo Córdoba Roballo, Guillermo La Rotta Flórez, José Eliécer Barón, Javier Manuel Arias Vargas y Roberto Laverde Camacho, con el objetivo de identificar si cuentan con reportes por desaparición. Al realizar la verificación se evidencia que la persona mayor José Eliécer Barón cuenta con un reporte por desaparición con el No. de radicado 2024D004574 del 16/07/2024 con fecha de desaparición reportada 05/07/2024 en la sede central calle 7A No. 12-51 Bogotá.

Por lo anterior se estableció comunicación con el celular 3183595489 con el funcionario Juan Reyes del CTI Fusagasugá, a quien se informa que una persona mayor de la Institución que ingresó el 04/04/2025 presenta un reporte por desaparición en la base de datos SIRDEC. El funcionario solicita enviar copia de cédula de ciudadanía a través del whats app, con la dirección y teléfono institucional. Además solicitó establecer comunicación al día siguiente.

**2. 01/07/2025 Familiar de Persona Mayor**

Se realizó búsqueda del nombre del hijo de la persona mayor, quien se denomina Andrés Felipe Escorcia Aranzales, sin el consentimiento del señor Alfredo. Luego de identificarlo con los nombres completos, se procedió a escribir un mensaje de texto, el cual no fue respondido. Sin embargo, el 03/07/2025 se recibió llamada a las 19:32 horas del número 3125133212, que el identificador de llamadas registra como Ruth Aranzales, y quien es la progenitora del señor Andrés Escorcia; él se identificó como el hijo de la persona mayor y pregunta porque motivo fue llamado, a lo cual se le brinda información de la persona mayor institucionalizada en la Comunidad de Cuidado y se invita a presentarse a la Institución, sin embargo, refiere que él está a cargo de su progenitora y que el señor Alfredo de los Reyes, prefirió a otra persona sobre él y que esa situación lo desilusionó y en este momento prefiere no establecer contacto con él.

**3. 30/07/2025 Comisaría de Familia Paime**

Dentro de las gestiones de seguimiento del área de trabajo social, se hizo envío por segunda vez de la información de Florentino Bolívar, en busca de apoyo para activación de ruta legal (posible venta de propiedad heredada) por parte de las redes secundarias como la Comisaría de Familia y la Personería Municipal del municipio mencionado a favor de Florentino Bolívar, debido a que la primera solicitud se realizó el 27/05/2025 y a la fecha no se ha recibido respuesta.

**2.4.1.2. FOR-GD-040 27.07.2025** Unidos - Encuentro Mensual de familias. Tema: Pacto de Convivencia - Deberes y Derechos de las Personas Mayores. Se convocó a los referentes familiares para vincularse en la actividad a desarrollarse de manera virtual. Participaron 22 referentes familiares.

**2.4.2. PARTICIPACION**

**2.4.2.1. FOR-PSS-570**

**1. Decidiendo (03/07/2025)**

Se socializó el cronograma de actividades PAI propuestas y a desarrollarse durante el mes de julio de 2025, con el objetivo de promover la participación informada de las personas mayores que permitan conocer y reconocer las actividades planteadas, las cuales se realizan día a día de lunes a viernes, en el horario de la mañana y la tarde. Se informa que hay dos actividades alternas en cada jornada, para que tengan la oportunidad de vincularse de acuerdo a su gusto e interés en la que más les llame la atención. Haciendo más fácil la comprensión se mencionan las actividades con el nombre asignado en el PAI y el área que las dirige. Para este mes de julio se hizo énfasis en la salida extramural a realizarse el 15/07/2025. Participaron 32 personas mayores - Hora 2:00 pm - 3:00 pm.

**2. Protagonistas (04/07/2025)**

Se convocó y organizó a las personas mayores en la carpa de San Enrique, para realizar actividad en forma de exposición, en la cual se abordó el tema "Orígenes del Conflicto Armado en Colombia". Se hizo uso de pieza auditiva en el cual se explicó los orígenes del conflicto armado en Colombia desde el año 1947 y el cual se agudizó luego de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán; se mencionó que las principales causas que se han determinado son: el ansia de poder por parte de la "oligarquía", la acumulación de tierras, uso de fuerza excesivo por parte de las fuerzas militares del Estado y las soluciones provisionales e improvisadas de los Gobiernos Nacionales. Participaron 26 personas mayores - 2:00 pm - 3:00 pm.

**3. Vivencias (07/07/2025)**
Se convocó y organizó a las personas mayores en la carpa de San Enrique, para realizar actividad relacionada con "La Dignidad". Esta se realizó de forma práctica para reconocer su valor a través de la imagen y para ello se utilizó un espejo para que al momento de ver su reflejo dijeran su nombre y que reconocieran las cosas bonitas que habían hecho en la juventud y se finalizaba la participación mencionándoles que eran importantes y valiosos. Además, se les habló del amor propio y el reconocer lo positivo que se hizo en la vida; qué este momento de la vida no es para recriminarse por los errores cometidos. Participaron 32 personas mayores - 9:00 pm - 10:30 pm.

**4. Voces (08/07/2025)**
Para el desarrollo de esta actividad se convocó a las personas mayores en la sala de televisión, para desarrollar el tema programado a través de un taller con el tema, el derecho a la libertad de credo y la libertad de culto. Se inicia preguntando si se congregan en algún credo religioso, seguidamente se menciona que existen diversas creencias acerca de un ser superior y que en ocasiones diferentes corrientes creen en cosas similares. Haciendo mención de algunas religiones, las personas mayores en su mayoría se congregan e identifican como católicos y expresan que les agrada que haya hermanas en la casa y que se haga misa todos los días. Frente a lo anterior se reitera a las personas mayores que es autónoma la decisión de asistir a la misa católica, así como participar en el rosario o asistir a las actividades que realiza el área de gerontología en las que asisten personas que practican un credo diferente al católico. Cada uno de los participantes menciona la religión que practican; una persona mayor refirió que cambió de religión luego de una situación de salud muy complicada por la que pasó un familiar. Participaron 22 personas mayores - 9:30 am - 11:00 am.

**5. Horizontes (14/07/2025)**
Se convocó y organizó a las personas mayores en la Carpa de San Para realizar actividad en forma de exposición, en la cual se abordó a la institución "Secretaría Distrital de Integración Social", la oferta de servicios sociales que es el conjunto de acciones integradas que buscan atender las necesidades sociales identificadas en las personas, familias y comunidades que habitan en la ciudad de Bogotá. Se abordó los siguientes programas: Centro transitorio (día-noche) y Comunidad de Cuidado, el énfasis se hizo énfasis en este último y en lo que brinda: Alojamiento confortable y seguro, Componente nutricional, Vestuario, promoción de buenas prácticas y hábitos saludables, Participación en procesos ocupacionales y de desarrollo humano, atención Integral Interdisciplinaria, acompañamiento y supervisión en actividades básicas de la vida diaria, acompañamiento en trámites de salud y Constituir redes de afecto y apoyo generacionales. Participaron 35 personas mayores - 9:00 am - 10:30 am.

**2.4.3. REDES.**
**2.4.3.1.FOR-PSS-570**
**1. Repichinga encuentro generacional 17/07/2025.** Se asiste a encuentro realizado en la comunidad de cuidado Los Robles en Subia, en donde se genera un espacio de participación por medio de juegos autóctonos.
**2. Repichinga 22/07/2025:** Se ejecuta un encuentro con el voluntariado de la cruz roja, Damas Grises, con las que se obtiene apoyo y acompañamiento en la continuación de proyecto productivo consistente en la elaboración de macetas y pintura de madera en crudo.
**3. Hilos de saber 23/07/2025:** Se realiza un encuentro en el que se habla acerca de las costumbres en cuento a celebraciones regionales del día de independencia o 20 de julio evocando las costumbres gastronómicas y formas de celebrar dicha fiesta en las diversas regiones del pais.

**2.4.4. CONVIVENCIA**
**2.4.4.1. FOR-PSS-570**

**1. Soy ConsCiente, 04/07/2025:** Actividad realizada para dar cumplimiento a la obligación 7 de carácter técnico, donde se solicita “socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional, así mismo, realizar jornadas de socialización mensual a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de éste durante la ejecución del convenio”. Se inició la actividad convocando a las personas mayores en la carpa San Enrique para realizar socialización del pacto de convivencia. Ya ubicadas las personas mayores se realizó evaluación alopsíquica y autopsíquica, posteriormente se realizó pretest donde se indagó en los participantes todo lo concerniente a tipos de faltas y específicamente las faltas leves. En primer orden se realizó un glosario para socializarles algunos términos a las personas mayores que les permitieran tener mejor comprensión e interiorización del tema desarrollado. Este tema se abordó a modo de conversatorio.

**2. Esperanza, 08/07/2025:** Se convocó a las personas mayores a trabajar el tema: Autonomía, para posteriormente socializar dicho tema, su objetivo, importancia y ganancias de ser autonomo. Se inició la sesión con saludo a todas las personas mayores, realizando una breve evaluación alopsiquica y autopsiquica, así mismo se realizó pretest donde se indagó en los participantes ¿qué saben de autonomía?, ¿porqué es importante en los seres humanos y especialmente en las personas mayores? y cualés son las ganancias de ser autonomo. Metodología utilizada fué tertulia.

**3. Fraternidad, 11/07/2025:** Las áreas de psicología y trabajo social realizaron convocatoria a los integrantes del comité de convivencia y personas mayores en general, con el propósito de realizar la reunión trimestral de acuerdo a lo establecido en cronograma. Se abordó entre otros temas: aspectos positivos y negativos de la unidad operativa, casos especiales y proyecciones durante el trimestre. La metodología utilizada fue conversatorio.

| | | |
|---|---|---|
| 3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando). | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Para el presente período formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, de la siguiente manera:<br><br>**3.1.** IPEnvioBasePAIIN 25/07/2025<br><br>**3.2.** JULIO_2025_Base reporte PAIIN CCC<br><br>**3.3**. IPAvalReporteBasePAIIN (31/07/2025)<br><br>**3.4. FOR-GD-040 31.07.2025** para el presente período se reporta la programación del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN, fase Actuando para 29 personas mayores elaborados por parte de todas las áreas profesionales. Para el presente período no se requirió Plan de Atención Integral Individual – PAIIN, en la fase Conociendo - Planeando<br><br>**3.5. FOR-GD-040 31.07.2025.** Se realizó la aplicación de las escalas Whodas 2.0, a 20 personas mayores y escala Barthel a 88 personas mayores, según programación. Se adjunta como evidencia Formato Ayuda Memoria.<br><br>**3.6. FOR-GD-040 31.07.2025** Se realizaron las valoraciones iniciales e intervenciones individuales por parte del equipo interdisciplinario, a las Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado, según tiempos y condiciones de permanencia en el Servicio | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 03 |
| 4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025, se realizaron 1 plan de cuidado de enfermería. Se adjunta formato ayuda de memoria.<br>**4.1. FOR-GD-040 30.07.2025**<br><br>Se realizaron valoración inicial por ingreso a persona mayor el dia 23/07/2025. Se adjunta formato ayuda de memoria.<br>**4.2 FOR-GD-040 30.07.2025** | //07. IG 9581-2024 julio 2025/4. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 04 |
| 5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Durante este periodo se realizaron 1 plan de cuidado que corresponde a los ingresos del mes. Se adjunta formato ayuda de memoria en el compromiso No 04 de este mismo componente<br>**4.1. FOR-GD-040 30.07.2025**<br><br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025, se realizaron 3 seguimientos trimestrales a planes de cuidado de enfermeria. Se adjunta formato ayuda de memoria.<br>**5.1. FOR-GD-040 31.07.2025** | //07. IG 9581-2024 julio 2025/4. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 04<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/5. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 05 |
| 6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el período correspondiente a julio de 2025 realizó formulación de PAIIN en fase actuando a 29 Personas Mayores, según cronograma institucional y los tiempos de permanencia en el Servicio para cada una. La evidencia está en el compromiso No03 de este mismo componente.<br><br>Se realizó la aplicación de las escalas Barthel a 88 personas mayores y la escala Whodas 2.0, a 20 personas mayores, según condiciones establecidas en el anexo técnico. Se adjunta como evidencia Formato Ayuda Memoria. La evidencia está en el compromiso No03 de este mismo componente<br><br>**6.1. CARPETA VIGILANCIA NUTRICIONAL** (PTC-PSS-017, PTC-PSS-020, PTC-PSS-039)<br>**6.2 FOR-GD-040 de 31/07/2025** con el tema: "Acciones realizadas en el subcomponente de vigilancia nutricional"<br>**6.3 FOR-PSS-590** Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición en excel | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 03<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos//Componente Atención Integral /compromiso No 06 |
| 7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita**<br>Durante el mes de julio de 2025 se realizó la socialización del pacto de convivencia institucional a la persona mayor que ingresó recientemente a la comunidad de cuidado, además firmó el formato FOR-PSS-588 (Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia), el acta está archivada en el expediente social de la persona mayor; como evidencia se anexa:<br><br>**7.1. FOR-GD-040 30.07.2025,** con el tema: Firma de acta de transitoriedad con personas mayores nuevas en la comunidad de cuidado. Así mismo, se adjunta la correspondiente acta firmada por la persona mayor<br>**7.2. FOR-PSS-588**<br><br>Se realizó la siguiente actividad durante el periodo con el fin de fortalecer la comprensión del pacto de convivencia institucional, dentro de la línea Convivencia:<br>**2.4.4.1. FOR-PSS-570**<br>**Soy ConsCiente, 04/07/2025:** Actividad realizada para dar cumplimiento a la obligación 7 de carácter técnico, donde se solicita “socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional, así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de éste durante la ejecución del convenio”. Se inició la actividad convocando a las personas mayores en la carpa San Enrique para realizar socialización del pacto de convivencia. Ya ubicadas las personas mayores se realizó evaluación alopsíquica y autopsíquica, posteriormente se realizó pretest donde se indagó en los participantes todo lo concerniente a tipos de faltas y específicamente las faltas leves. En primer orden se realizó un glosario para socializarles algunos términos a las personas mayores que les permitieran tener mejor comprensión e interiorización del tema desarrollado. Este tema se abordó a modo de conversatorio. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 07<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 02 |

| | | |
|---|---|---|
| 8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico como telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente.<br>Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:<br><br>2.1.2.1 FOR-PSS-570 Actividad TICS (04,23,29/07/2025): Para el mes de Julio se realizan dos sesiones grupales; como temática principal se elige el periódico y su evolución; para la primera se socializan algunas noticias con los participantes, así mismo, se les recuerda el acceso al medio de comunicación diario; para la segunda se socializa este medio por plataformas digitales, facilitando su accesibilidad e identificando algunas diferencias entre los mismos. Para la última sesión la cual se lleva a cabo de forma mas individualizada se recuerda el manejo básico del computador, y se permite la lectura de periódico digital, esto, como complemento de la segunda sesión.<br><br>Se adjunta cronograma de uso de los computadores por parte de las Personas Mayores<br>**8.1 Listado uso de computadores**<br><br>Se adjunta listado de llamadas de las personas mayores a los referentes familiares y sociales, durante el período 01 al 31 de julio de 2025.<br>**8.2. FOR-PSS-433** | //07. IG 9581-2024 Julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 02<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 08 |
| 9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del 01 al 31 de julio de 2025, se gestionaron para las personas mayores, las siguientes atenciones en salud:<br>Cardiologia:1, Cirugía Ocular: 2, Crónicos: 29, Dermatología: 2, Ecocardiograma: 2, Ecografía de Vías Urinarias: 5, Ecografía de tejidos blandos: 2, Electrocardiograma: 18, Espirometria: 7, Exodoncia:1, Fonoaudiología: 1, Gastroenterología: 1, Holter: 2, Laboratorio: 40, Maxilofacial: 2, Medicina Familiar: 1, Medicina General: 11, Medicina Interna: 20, Monitoreo Arterial: 3, Nefrología: 2, Neurología: 4, Nutrición: 2, Odontología: 1, Oftalmología: 19, Ortopedia: 4, Otorrinolaringología: 1, Programa latir: 4, Psiquiatría: 18, Radiografía de Cadera: 2, Radiografía de Torax: 11, Tac de Cráneo: 1<br><br>**9.1. MatrizCitasMedicas**<br><br>**9.2. CuadroTurnos Enfermeria**<br>Se cumple con la rotación del personal de enfermería, se adjunta como evidencia cuadro de turnos en julio de 2025<br><br>**9.3. MorbilidadAccidentalidadMortalidad**<br>Se actualiza el perfil epidemiológico para todas las Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado<br><br>Se socializa al personal auxiliar de enfermería, Instructivo recepción, almacenamiento,administración y registro de medicamentoslos dias 18 y 20 de julio del presente año. Se adjunta Formato Ayuda Memoria<br>**9.4 FOR-GD-040 20.07.2025**<br><br>Por parte del área de regencia de farmacia realizó socialización sobre políticas de NO reuso de dispositivos médicos y control de condiciones ambientales, los días 05 y 26 de julio de 2025. Se adjunta como evidencia Formato Ayuda Memoria.<br>**9.5 FOR-GD-040 26.07.2025**<br><br>Durante el periodo del presente informe, se cuenta con los insumos descritos en la tabla No.17 del anexo técnico.<br>**9.6. Tabla No.17**<br><br>En cuanto a la actividad grupal con las Personas Mayores correspondiente al área de enfermería, los dias 30/07/2025 y 31/07/2025 se realizaron dos sesiones educativas, donde se socializó los sistemas del cuerpo humano con el objetivo de identificar y asociar las patologias que se presentan actualmente las personas mayores, de tal forma que comprendieran cómo funciona, cada uno de los sistemas, como debemos cuidarlo adecuadamente y tomar las decisiones informadas sobre la salud de cada uno . | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 09<br><br>//07. IG 9581-2024 junio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 02 |
| 10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que se actualizó el OneDrive donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de ejecución, lo cual se evidenció en:<br><br>11.5. Evidencia Fotograficas Archivo<br><br>De igual manera, se adjunta como evidencia impresión de pantalla del archivo digital donde se conservan evidencias fotográficas y video gráficas de las actividades desarrolladas con las personas mayores<br>10.1. IP RegistroFotograficoDrive | //07 .IG 9581-2024 Julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 11<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 10 |

| | | |
|---|---|---|
| 11.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Se realizó como acción de prevención la actividad: Esperanza, 08/07/2025: Se socializó a todos los presentes el concepto de autonomía, su importancia en los seres humanos y en las personas mayores. Se reflexionó respecto a las consecuencias que se presentan en las personas mayores cuando se pierda la capacidad de autonomía, las implicaciones que esto genera y como afectan emocionalmente a la persona mayor. Se socializaron las etapas del proceso de perdida de autonomía. Se sensibilizó a todos los presentes y se les dio elementos para que auto reconozcan cuando ya han ido perdiendo la capacidad de autonomía y requieran la asistencia permanente de los cuidadores de la comunidad de cuidado. Se buscó con este conversatorio sensibilizar a las personas mayores frente a la búsqueda de aceptar la perdida de autonomía, pero también en continuar fortaleciendo esta habilidad aquellos que todavía la conservan. El desarrollar este tipo de temas con las personas mayores permite continuar impulsando en toda la unidad operativa entre personas mayores y cuidadores la cultura del buen trato y la humanización del servicio.<br>Se le dieron pautas a todos los presentes para que se trabaje de forma diaria el buen trato en la unidad operativa, buscando con ello mantener una comunidad libre de cualquier tipo de maltrato y de violencia. En la unidad operativa se busca constantemente seguir fortaleciendo tanto en las personas mayores como en el talento humano la cultura del buen trato. Como evidencia se encuentra el formato registro desarrollo de actividades, en la línea de convivencia, en el compromiso No 02 de este mismo componente. (2.4.4.1.FOR-PSS-570 ) | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 02/2.3.FamiliaParticipacionRedes/2.4.4.Convivencia |
| 12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo correspondiente a julio de 2025 se recibió solicitud para la realización de un ejercicio de práctica académica, por parte de la Fundación José Vicente Caro de Fusagasugá, en el programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar de Enfermería, el cual se llevará a cabo en el mes de agosto de 2025.<br>Se adjunta la solicitud recibida | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 12 |
| 13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo corespondiente a julio de 2025 se realizó envío de la MATRIZ al profesional Shenye Jurado el día 23/07/2025. El día 28/07/2025 se recibieron observaciones por parte de lequipo técnico y se aplicaron de manera que, el día 29/07/2025 se recibió aval.<br><br>13.1. IP EnvioMatriz<br>13.2. MatrizPAI<br>13.3. IP AvalMatrizPAI | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 13 |
| 14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el período; se adjunta como evidencia:<br><br>**14.1.** IPEnvíoCaracterización<br>**14.2.** CaracterizacionCCHogarSanJoseSaramita | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 14 |
| 15. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo correspondiente a julio de 2025 la Comunidad de Cuidado dio cumplimiento con la vinculación de un mínimo de la provisión de bienes o servicios según lo previsto en el decreto 1860 de 2021; como evidencia se adjunta el siguiente certificado:<br><br>15.1. Certificado | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 15 |
| 16. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025, realizó la segunda salida lúdico recreativa para las Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado. Se adjunta Formato Ayuda Memoria como evidencia.<br><br>De igual manera, da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en el registro fotográfico de las habitaciones de mayor privacidad para el 50% de la población atendida en la unidad operativa y los documentos relacionados con la póliza de atención médica.<br>Las evidencias se encuentran en el compromiso general No 29 del presente informe. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3. Compromisos técnicos/1.Componente Atención Integral/Compromiso 16 |
| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD** | | |
| **OBLIGACIÓN** | **DESARROLLO DE ACTIVIDADES** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN** |
| 1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, desde el primer día de ejecución del convenio está ejecutando la minuta patrón, los ciclos de menús, realizó el diligenciamiento de los fomatos pertinentes y realizo el registo fotográfico, lo cual se puede verificar:<br><br>1.1 Minuta patrón<br>1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para el mes de julio 2025<br>1.3 Registro fotográfico de la Publicación de la minuta patrón y ciclos de menús en el servicio de alimentos y comedor los dias 1 y 16 de julio de 2025 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 01 |

| | | |
|---|---|---|
| 2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para dar cumplimiento a la siguiente obligación realizo las siguientes acciones durante el periodo:<br><br>2.1. Formato No Controlado - Derivacion de menus, el cual cumple con las modificaciones alimentarias que se le realizan a las personas mayores de acuerdo a sus patologias y cualificación nutricional.<br>2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participante en el cual se realizan las modificaciones mensualmente de acuerdo a los cambios que presenten las personas mayores y los nuevos ingresos, se da conocer al talento humano y se publica en el servicio de alimentos y comedor.<br>2.3 FOR-GD-040 11/07/2025 con el Tema: Socialización mensual del listado modificaciones dirigida al talento humano de la comunidad de cuidado.<br>2.4. Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores los dias 1 y 16 de julio de 2025<br>2.5. Cuenta con el documento de Orientacion de Modificaciones alimentarias entregado por la Secretaría Distrital de Integración Social.<br>2.6. Cronograma de Capacitacion de Documento que se llevara a cabo durante la ejecución del presente convenio. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 02 |
| 3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para el periodo del presente informe ofreció los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios programados al principio del convenio cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico, los cuales se empacan de forma individual, para garantizar la inocuidad de los alimentos y que se cumplan las modificaciones alimentarias, tal como se evidencia en:<br><br>3.1 FOR-GD-040 31/07/2025 con el Tema: Reporte de entrega de refrigerios para tramites del mes de julio 2025. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 03 |
| 4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para garantizar el acompañamiento del talento humano y anotacion de las alteraciones que presentan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida elaboró y diligenció, las evidencias que se adjuntan a continuación:<br><br>4.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de julio de 2025<br>4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 8 personas mayores presentan varias novedades con la toma de los alimentos. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 04 |
| 5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, garantiza el suministro de los refrigerios nocturnos, suplementos y complementos nutricionales, multivitaminicos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidencia en:<br><br>2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad<br>5.1 FOR-GD-040 31/07/2025 con el tema: Reporte de entrega de refrigerios nocturnos y/o complemento nutricional del mes de julio 2025 en el cual se relaciona registro fotográfico del libro de novedades de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios entregados. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 02<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 05 |
| 6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para dar cumplimento a la obligacion para el presente periodo adjunta:<br><br>6.1. Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 9581-2024<br>6.2.Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 9581-2024<br>6.3. FOR-GD-040 08/07/2025 con el Tema: Lavado de manos y Prevención perdida y desperdicio de alimentos<br>6.4. FOR-GD-040 21/07/2025 con el Tema: Cualificación en manejo de minuta, ciclos de menús, documento de orientación modificaciones alimentarias y listado modificaciones, dirigida a la auxiliar de cocina que ingresa nueva al servicio | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 06 |
| | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para dar cumplimiento a la obligación contó y realizo las siguentes acciones las cuales se anexan a continuación:**<br><br>27.1. GUI-PSS-005<br>27.2 FOR-GD-040 07/07/2025<br><br>7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS<br>7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos.<br>7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos.<br>7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos.<br>7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos.<br>7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación<br>7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación.<br>7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos.<br>7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos enel servicio de alimentación<br><br>s de junio se diligencia el drive del formato 803, por lo tanto se adjunta impresión de pantalla donde se puede evidenciar la totalidad de la información diligenciada para el mes. | |

| | | |
|---|---|---|
| 7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores. | 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizó el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuación para la verificación de la cantidad y calidad de los alimentos, su adecuado almacenamiento, preparación y distribución de los mismos.<br>7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL<br>7.2.02. FOR-PSS-226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL.<br>7.2.03. FOR-PSS-240.FORMATO RECEPECION DE ALIMENTOS<br>7.2.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS<br>7.2.05. FOR-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS<br>7.2.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN<br>7.2.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN<br>7.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS<br>7.2.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS<br>7.2.10- FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL<br>7.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS<br>7.2.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO<br><br>7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación:<br>7.3.01 FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICIÓN DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS<br>7.3.02 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES<br>7.3.03 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS<br>7.3.04 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE<br>7.3.05 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS<br>7.3.06 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMENDAD<br><br>7.4. Documentos Proveedores.<br>7.5. Registro fotográfico del servicio alimentos<br>7.6. Plan de Contingencia del Servicio de Alimentos<br>7.7. Impresion Pantalla Reporte Descomide: En el mes | //07. IG 9581-2024 julio 2025/2.Compromisos generales/Compromiso 27<br><br>//07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 07 |
| 8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para el presnete periodo cuenta con la formacion en educacion sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higienicas en manipulación de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para manipulacion de alimentos:<br><br>8.1. Documentos manipuladores de alimentos | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 08 |
| 9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC). | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias:<br><br>9.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información, Educación Y Comunicación Para La Promoción De Prácticas Saludables De Alimentación, Nutrición Y Actividad Física - PPSANAF, para el convenio 9581-2024<br>9.2 FOR-PSS-297 Formato Cronograma Promoción Prácticas Saludables De Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para la ejecución del presente convenio 9581-2024<br>9.3 FOR-GD-040 11/07/2025 Sesión No.5 de la estrategia IEC con el tema: "Probando y adivinando” aqui mismo se encuentra el FOR-PSS-296 Formato control de asistencia promoción prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 09 |
| 10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, para el presente periodo planeó y preparó un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en:<br><br>10.1. Impresión de Pantalla del 09 de junio de 2025 del envió del correo electronico con solicitud de cambio de ciclo de menús e impresión de pantalla del 09 de junio de 2025 del correo electronico con la aprobación de los mismos y registro fotográfico de 25/07/2025 día en que se llevo a cabo el cambio respectivo.<br>10.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 10 |
| 11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos”. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en:<br><br>11.1 Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad/compromiso No 11 |

| OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | | |
|---|---|---|
| **OBLIGACIÓN** | **DESARROLLO DE ACTIVIDADES** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN** |
| 1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:<br>Para el presente periodo del 01 al 31 de julio del 2025 se informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión, donde se adjunta:<br><br>1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)<br>1.2. Planos | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 01 |
| 2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en:<br><br>2.1. FOR-PSS-417<br>2.2. FOR-GD-040 31.07.2025 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 02 |
| 3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita da cumplimiento al suministro de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en:<br><br>3.1. Lista de Chequeo | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 03 |
| 4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Se garantiza de manera permanente el kit de aseo, durante la ejecucion del convenio 9581-2024, cumpliendo a cabalidad con la entrega de los elementos de la higiene personal necesarios para el autocuidado y contribuir con un envejecimiento saludable, garantizando el bienestar de cada persona mayor durante su permanencia.<br>las entregas se realizan de acuerdo con los lineamientos del anexo tecnico contemplados en el compenente de ambientes adecuados y seguros, registrado en la tabla 13 relacion de dotacion de elementos de uso personal, y tabla 14 relacion de dotación, elementos de uso compartido, y tabla 15 relación de absorbentes y otros elementos de cuidado.<br><br>Durante el mes de julio del 2025 se hizo entrega de elementos relacionados segun anexo tecnico en el **"FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215.**<br><br>Como, cepillos de dientes, enjuague bucal, vasos plásticos, seda dental, pastillas prpotesis, crema adhesiva para fijar protesis, crema dental, jabon líquido anti bacterial, jabón de baño,desodorante en barra o roll-on, crema corporal, máquina de afeitar desechable, papel higiénico, peinilla, champu, talco para pies, corta uñas, lima de uñas, bloqueador solar y otros elementos de cuidado.<br><br>4.1 FOR-GD-040 31.07.2025<br>4.2 FOR-PSS-215. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 04 |
| 5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el presente periodo del 01 al 31 de julio de 2025, a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para uso.<br><br>**5.1. FOR-TH-066** | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 05 |
| 6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Para periodo correspondinete a julio de 2025, no se realiza entrega de dotación a las personas mayores de la comunidad de cuidado. Las entregas se realizarán según los descrito en el anexo técnico. | NO APLICA |
| 7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, garantizó insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en:<br><br>7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion<br>7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA VIDA CALIBRACION, alli se encuenta consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/compromiso No 07 |

| | | |
|---|---|---|
| 8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Ha garantizado durante la ejecución del convenio 9581 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".<br><br>8.1 Tabla 28<br>8.2 Tabla 29 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 08 |
| 9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>En el presente periodo del 01 y 31 de julio del 2025, se reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento al presente compromiso. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado.<br><br>9.1. Formato no controlado de entrega de elementos de aseo.<br>9.2. Lista de chequeo no controlada Tabla 30 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 09 |
| 10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:<br><br>Para el Periodo del 01 al 31 de julio del 2025 se garantizó la dotación del personal manipuladores de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de protección personal al momento de la distribución de los alimentos para las personas mayores como evidencia se adjunta Formato Ayuda Memoria de la entrega:<br><br>10.1 FOR-GD-040 31.07.2025 Entrega de Elementos de Protección Personal | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 10 |
| 11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual fue AVALADO por el profesional Shenye Jurado el dia 18 de marzo del 2025. Se adjunta el Documento del Plan:<br><br>11.1 FOR-TH-030 Plan de emergencias y contingencias | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 11 |
| 12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>En el periodo del 01 al 31 de julio del 2025, cuenta con concepto de bomberos favorable, entregado por el cuerpo de Bomberos del municipio de Fusagasugá, el cual tiene vigencia desde mayo 9 de 2025 hasta 9 mayo del 2026.<br><br>12.1 Concepto técnico de bomberos favorable. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 12 |
| 13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita**<br><br>Para el periodo correspondiente a julio de 2025, cuenta con los protocolos de seguridad según los establecido en el anexo técnico:<br><br>13.1. Protocolos de Seguridad | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 13 |
| 14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br>Para el periodo del infome del 01 al 31 de julio del 2025 la comunidad de cuidado Hogar San Jose Saramita cuenta con los siguientes documentos:<br><br>14.1 Licencia de construcción | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 14 |
| 15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>El inmueble donde funciona el servicio cuenta con licencia de construcción mayor a 3 años de antigüedad, esta obligación no aplica por estar fuera del tiempo permitido por la autoridad competente para realizar obras. | NO APLICA |
| **COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL** | | |
| **OBLIGACIÓN** | **DESARROLLO DE ACTIVIDADES** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN** |
| | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo del infome del 01 al 31 julio de 2025 se encuentran los planes y formatos correspondientes al PIGA y al PSB, donde se adjunta lo siguiente:<br><br>CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL<br><br>1.1.01 CP Reporte Movilidad<br>1.1.02 FOR-GD-040 03072025<br>1.1.03 FOR-GD-040 08072025<br>1.1.04 FOR-GD 040 Formato Ayuda Memoria Seguimiento CA 10072025<br>1.1.05 FOR-GD-040 29072025<br>1.1.06 Documento Soporte Plástico de un solo Uso<br>1.1.07 Base consumo Agua | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/4.Componente Gestión Ambiental/Compromiso 01 |

| | | |
|---|---|---|
| 0 | 1.2 CARPETA PIGA – PGIRHS<br><br>1.2.1 FORMATOS:<br><br>1.2.1.01 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065<br>1.2.1.02 Formato Inspección de la presencia de Plagas FOR-PSS-066<br>1.2.1.03 Formato Inspección del manejo de Elementos en desuso. Embalajes y empaques FOR-PSS-067<br>1.2.1.04 Formato lista verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068<br>1.2.1.05 Formato Verificación de Hermeticidad FOR-PSS-071<br>1.2.1.06 Declaración de compromiso FOR-GA-019<br>1.2.1.07 Ruta de recolección residuos Hospitalarios FOR-GA-020<br>1.2.1.08 RH1 Clasificación de Residuos Hospitalarios FOR-GA-021<br>1.2.1.09 Formato Lista de Chequeo Verificación Transportador de Residuos Hospitalarios FOR-GA-024<br>1.2.1.10 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR-GA-025<br>1.2.1.11 Reporte Trimestral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR-GA-026<br>1.2.1.12 Formato mensual certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-009<br>1.2.1.13 Ruta de recolección de residuos sólidos y aprovechables FOR-GA-010<br>1.2.1.14 Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables FOR-GA-011<br>1.2.1.15 Ruta de recolección de residuos sólidos y aprovechables FOR-GA-005<br>1.2.1.16 Formato Verificación Empresa Transportadora de Aceite Vegetal Usado FOR-GA-028<br>1.2.1.17 Formato Medición, Registro, y Reporte de Aceite Vegetes Usados FOR-GA 030<br>1.2.1.18 Registro y control limpieza trampas de grasa FOR-GA 031<br>1.2.1.19 Bitacora Respel FOR-GA-049<br><br>1.2.2 Certificado Fumigación 21.05.2025<br>1.2.3 Certificado Lavado de Tanques 21.05.2025<br>1.2.4 Manifiesto Transporte Descont 02.07.2025 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/4.Componente Gestión Ambiental/Compromiso 01 |
| | 1.3 CARPETA CAMPAÑAS SOSTENIBLES - MESA AMBIENTAL<br><br>1.3.1 FOR-GD-040 Ayuda de memoria, Tema: Sistemas de Tratamiento y/o Disposición de Residuos – PGIRHS 10.07.2025<br>1.3.2 FOR-GD-040 Ayuda de memoria, Tema: Normograma, Matriz de Riesgo, Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales y RCD 11.07.2025<br>1.3.3 FOR-PSS-570 Entornos amigables y seguros de julio 2025. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/4.Componente Gestión Ambiental/Compromiso 01 |

| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA** | | |
|---|---|---|
| **OBLIGACIÓN** | **DESARROLLO DE ACTIVIDADES** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN** |
| 1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución | **La Comunidad de Cuidado Hogar San Jose Saramita:**<br><br>Cuenta con la plataforma estratégica conformada por la Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales, los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como evidencia se adjunta un registro fotográfico, de la mencionada plataforma estratégica y de la publicación del Pla de Atención Institucional - PAI<br><br>1.1 Registrofotografico | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 01 |
| 2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio9581 de 2024, en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en:<br><br>2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada.<br><br>2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 02 |
| 3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, desde el área de trabajo social, se realizó el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en:<br><br>**3.1.** IPEnvioFOR-PSS-311 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 03 |
| 4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en:<br><br>Ingresos: 1<br>Hospitalizados: 09 personas mayores (94 días)<br>Traslados: 0<br>Egresos: 3 fallecimientos<br>Salida a Medio familiar: 0<br><br>**4.1.** BaseDatosFormatoPDF<br>**4.2.** BaseDatosFormato XLS<br>**4.3.** FOR-PSS-311 FICHA SIRBE<br>**4.4.** FOR-PSS-213 FORMATO REPORTE METAFISICA | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 04 |
| 5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025 se realizó la coordinación con instituciones necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en:<br><br>**5.1. FOR-GD-040 31.07.2025** | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 05 |
| 6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. | **La Comunidad de cuidado hogar San José Saramita:**<br><br>Para el presente periodo se garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en:<br><br>**4.5.1** Documentos JDV262 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/1. Informe financiero/4.Costos Fijos/ 4.5 Transporte. |

| | | |
|---|---|---|
| 7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de julio de año 2025 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en:<br><br>4.4.1 Contrato Servicio Funerario<br>4.4.2 Factura FEO3300 del 15 de julio de 2025 | //07. IG 9581-2024 julio 2025/1. Informe financiero/4.Costos Fijoss/ 4.4 Servicio funerario |
| 8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 9581-2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en:<br><br>1.1 FOR-PSS-211 Liquidación de Cupos<br>4.1.1. FOR-PSS-214 Formato Relacion Talento Humano | //07. IG 9581-2024 julio 2025/1. Informe financiero/Costos fijos/4.1 Talento humano/4.1.2 Formato relación talento humano FOR-PSS-214.pdf. |
| 9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el periodo correspondiente a julio de 2025, se presentaron novedades de ingreso para completar el talento humano mínimo requerido, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de la respectiva hoja de vida. Se adjunta como evidencia el aval recibido para el rol de operario de cocina<br><br>9.1. IP AvalTalentoHumano | //07. IG 9581-2024 julio 2025/3.Compromisos técnicos/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso 09 |
| 10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social. | La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:<br><br>Esta obligación no aplica para el periodo debido a que el convenio se encuentra en ejecución | NO APLICA |
| 11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el mes de julio del año 2025 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en:<br><br>4.6.1 Contrato Vigilancia<br>4.6.2 Factura No SPR No. 18115 del 15 de julio del año 2025. | //07. IG 9581-2024 julio 2025/1. Informe financiero/4. Costos Fijos/4.6 Vigilancia. |
| 12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional. | **La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:**<br><br>Durante el periodo de ejecución, garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en:<br><br>4.7. Facturas Servicios Publicos<br>4.7. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal<br>4.8. CC. y T.P. del revisor fiscal<br>4.9. Certificado de antecedentes revisor fiscal | //07. IG 9581-2024 julio 2025/1.Informe financiero/4. Costos Fijos |
| NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: | **COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SARAMITA** | |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: | **Hna. María Beatriz Patiño Cifuentes** | |
| FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hna María Beatriz Patiño C | DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 31.412.314 de Cartago | |
| Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME | | |
| CD | | |